

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTILO DCHA-TEL. 2.931

Madrid 20 de Enero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15449

El peligro rojo

En poco tiempo ha cambiado, de una manera esencial, la faz de las cosas en lo que pudiéramos denominar la dirección de la paz. El «Tigre», que ha sido una gran figura de la victoria de la Entente, ha sabido descender con su clásica y digna altivez de la gran plataforma que constituía una de las más firmes garantías de la consolidación del triunfo de la espada que cortó el paso a la hegemonía imperialista germánica.

Clemenceau ya no existe como garantía de ese triunfo tan legítimo. No ha querido ponerse ante una fuerza de las izquierdas, y ha descendido de esa plataforma, renunciando a la Presidencia del Consejo de Ministros de Francia, al considerar que pudiera ser en la Presidencia de la República un inconveniente para el desarrollo del pacifismo económico de su país.

El triunvirato, por así decirlo, de Wilson, de Lloyd George y de Clemenceau, está disuelto virtualmente. Alemania, todavía con el pie en el cuello, ha dado un leve respiro. ¡Ojalá que ese respiro sea para bien de la Entente, porque cumpla Alemania todos sus pactos y compromisos! Si los cumple no será porque deje de intentar vulnerarlos.

El peligro rojo asoma por el Oriente, Inglaterra, con muy justificado motivo, siente honda preocupación. El jefe del Gobierno inglés, que es una figura colosal de la victoria obtenida por las grandes potencias aliadas, no puede apoyarse ya en la fiera intransigencia del «Tigre» tan sana, tan noble, tan leal para la causa de la civilización.

Wilson, el gran profesor de Derecho constitucional, vuelve a sus teorías, sin preocuparse de que éstas puedan o no tener sanción en la práctica; sir Lloyd George tiene ante sí un áspero camino de complicaciones para el Imperio británico, que solamente pudieran atenuarse con los rigorismos de la paz, y Clemenceau, con su glorioso pasado, deja el paso a otros elementos más dúctiles que puedan acomodar los anhelos de Francia a las conveniencias del vivir actual.

Alemania, en medio de su épico desastre, tiene suerte. Primero, con el armisticio, consiguió que no hollase su solar la planta odiada del vencedor; ahora con la desaparición, un tanto cinematográfica, del «Tigre», puede laborar tranquila, sino impunemente, en su tejido de intrigas.

El bolcheviquismo, hijo natural de la conglomeración germánica, crece y no tendría nada de extraño que sus uñas y sus dientes se clavaran, primero en la Gran Bretaña, después en Francia y en Bélgica, y en último término en Europa.

Pero eso que constituía para el viejo continente un insuperable infortunio, no salvará a Alemania; porque ésta que fué una gran potencia de la civilización, ha caído muy honda en el abismo de su aberración cultural.

Telegramas de la costa

La escuadra inglesa

PONTEVEDRA, 20. — Han fondeado en el mar tres acorazados de la segunda división de la escuadra inglesa del Atlántico, al mando del almirante sir Arthur Leveson.

Son el «Barham», de 20.000 toneladas, y el «Parit» y el «Vallent», de 19.000.

Los tres acorazados tomaron parte en el combate naval de Jutlandia, en el que sufrieron diferentes averías.

El «Barham», que arbolaba la insignia almirante, recibió dos disparos en la popa, que le perforaron el blindaje y llegaron hasta la cámara del médico.

Mañana llegarán otros buques más y varios submarinos.

Un buque italiano con averías
EL FERROL, 20. — Llegó de arribada forzosa el vapor italiano «Adele Accance», que se dirigía a Lierna.

Un fuerte temporal le averió las calderas, y un golpe de mar le destruyó por completo la cubierta.

Los tripulantes vieron en grave peligro; pero lograron salvarse a costa de grandes esfuerzos.

El buque pasará al arsenal para las urgentes reparaciones que necesita.

Salida del vapor «Infanta Isabel»

CADIZ, 20. — Zarpó, con rumbo a la Habana, el vapor «Infanta Isabel», llevando a bordo 670 pasajeros y miles de toneladas de carga con productos de diversas regiones.

El «Cabo Toriñana» embarrancado

VIGO, 20. — El vapor «Cabo Toriñana», de la Compañía de Ibarra, ha embarrancado cerca de Villanueva de Arosa.

Navegaba de Villagarcía a Vigo, conduciendo 300 toneladas de mercancías. La tripulación no ha sufrido daño.

El «Roger de Lauria»

TEN RIFE, 20. — Ha tenido que regresar al vapor «Roger de Lauria», que había salido con rumbo a la Habana.

El motivo de este regreso ha sido el haber sufrido algunas averías en el tubo condensador de la máquina y el haberse declarado una epidemia gripal a bordo.

Los médicos de Sanidad del puerto visitaron el buque y comprobaron que hay muchos casos de fiebre gripal.

Se dió cuenta al gobernador y al alcalde e inmediatamente se convocó a la Junta de Sanidad, acordándose prohibir que atraque el buque en el muelle comercial.

En cuanto a los enfermos, se ha dispuesto que fueran conducidos al lazareto, y en un coche de Sanidad se trasladaron a 23 atacados, falleciendo uno apenas ingresó.

UN REAL DECRETO

El descanso dominical en los periódicos

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

El último párrafo del artículo 1.º del reglamento aprobado por Real decreto de 19 de Abril de 1905 para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, sobre el descanso dominical, quedará modificado en la siguiente forma:

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias publicísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos.

Dado en Palacio a 15 de Enero de 1920. Alfonso. — El ministro de la Gobernación, Joaquín Fernández Prada.»

Información de Marina

Industrias de mar

Ha sido desestimada la petición de la «Unión Campesina de Agricultura de Mugaridos» en suplica de que se le autorizara para pescar al bou durante los meses de Diciembre y Enero.

También ha sido desestimada la solicitud de los pescadores de Pucateume en suplica de que se cambie para aquella localidad la veda del mejillón establecida en la ley de Abril a 30 de Septiembre.

Al propio tiempo se dispone que por el comandante de Marina de Coruña se tomen las medidas convenientes a impedir sea utilizado el mejillón como abono, y que sea cogido con dimensión menor a los 50 milímetros que el citado reglamento dispone.

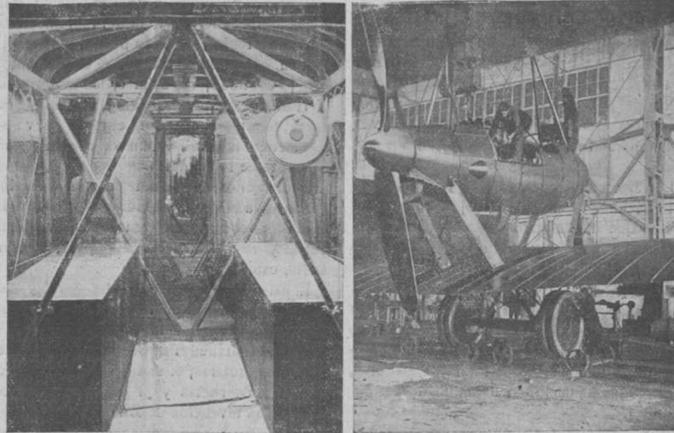
Materiales oceanográficos

De conformidad con la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima se ha dispuesto que el material a cargo de Inspección de Estudios Científicos y Estadísticos de Pesca que existe depositado en el Laboratorio de Vigo, se traslade al de sondeo, dragado y pesca al apostadero de Cádiz, con destino al aviso «Oirada», de Laboratorio al Laboratorio Biológico-marino de Málaga y el de colecciones al Laboratorio de la Inspección mencionada establecida en Madrid, con el fin de que el de sondeo, dragado, pesca y laboratorio sea utilizado en las campañas oceanográficas por el Mediterráneo, debiendo ordenarse, por la Comandancia de Marina de Vigo, el embalaje y ajuste de flete y transporte por línea férrea del expresado material, que será entregado por el primer contramaestre de puerto don Benigno Rodríguez que pasa a Vigo con tal objeto.

Subvenciones

Se concede la subvención de mil pesetas

PROGRESOS DE LA AVIACION



INTERIOR DE UN AEROPLANO CAPAZ PARA 22 PASAJEROS

al «Pósito Pescador», de San Fernando, para ayudar a dicha entidad en la compra de cuatro faluchos.

Al «Pósito Pescador» de Conil se le conceden dos mil pesetas de subvención.

DISPOSICION INTERESANTE

La oficialidad de complemento

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden circular del Ministerio de la Guerra organizando la oficialidad y clases de complemento de las diversas Armas y Cuerpos del Ejército, con objeto de poder satisfacer las necesidades de personal de capitanes y subalternos y clases de tropa de las unidades armadas y de los servicios, en caso de movilización total o parcial, por causa de guerra, grave alteración del orden público o circunstancias anormales de orden interior o exterior.

La oficialidad comprenderá las tres categorías de capitán, teniente y alférez, llevando estas denominaciones o sus similares en ciertos Cuerpos, añadiéndose siempre a unas u otras el calificativo de «complemento». Las clases de tropa tomarán la denominación de suboficial, sargento y cabo de complemento.

Las oficialidades de complemento de los diversos Cuerpos y Armas se constituirán sobre la base del personal perteneciente a las actuales escalas de reserva gratuita, que se suprimen y disuelven, pasando los que hoy las constituyen a formar parte de la oficialidad de complemento de los Cuerpos en que se formaron o de sus correspondientes de reserva, si por su edad les correspondiera esta situación, conservando los mismos empleos que hoy disfrutaban y obteniendo sus ascensos sucesivos hasta el empleo de capitán, según las reglas generales que en esta disposición se establecen.

En lo sucesivo esta oficialidad y las clases respectivas se formarán siempre en los Cuerpos activos del Ejército, y de una de las cuatro maneras siguientes:

Con los ingresados en el voluntariado de un año, establecido en la ley de 29 de Junio de 1918 (C. L. núm. 169).

Con los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, que cumplan los requisitos que se establecen;

Con los que se hayan apartado del servicio activo por motivos que no afecten al honor militar, y dentro de la edad que les marca como límite, lo soliciten, y conserven la aptitud física necesaria;

Y con los Sargentos y Suboficiales licenciados con ocho años de servicio en filas, por lo menos, entre ambos empleos, los cuales, a petición propia, podrán ser ascendidos a alférezes de complemento, probando reúnen condiciones de aptitud, a cuyo fin se les someterá al examen que para el ascenso a dicho empleo se establece, y que cuenten con medios suficientes para sostener el decoro de la clase.

La declaración de aptitud de los alférezes y tenientes de complemento en segunda situación del servicio activo, para su ascenso al empleo inmediato, se efectuará por la Junta de jefes y capitanes del respectivo Cuerpo o servicio, previo informe emitido por la Junta examinadora, constituida en la forma que se expresará, la cual les someterá a un ejercicio teórico y otro práctico de las funciones que competen a la categoría que deseen alcanzar.

A fin de que los oficiales de complemento conserven la competencia debida para el mando de tropas o para su servicio especial mientras permanezcan en la segunda situación

del servicio activo se les llamará a filas por un plazo mínimo de tres semanas cada dos años, prefiriéndose las épocas en que se realicen escuelas prácticas o maniobras; y cuando se hallen en situación de reserva o reserva territorial, serán movilizados temporalmente, en la medida de lo posible.

Cuando sean llamados, incluso para maniobras o escuelas prácticas, harán el viaje de ida al Cuerpo a que pertenecen y de regreso a sus hogares, por cuenta del Estado.

Salvo en las épocas que estuvieren en servicio activo, podrán viajar libremente por la Península, islas adyacentes y territorios de Africa, sin otra limitación que la de dar conocimiento al jefe de su Cuerpo en el caso de cambio definitivo de residencia. Este conocimiento y la subsiguiente autorización, será precisa cuando se trate de viajar por el Extranjero.

Si asistieran a hechos de armas y por su comportamiento se hicieran acreedores a recompensas, obtendrán éstas con sujeción a las prescripciones que rijan en el Ejército activo.

Cuando estén movilizados usarán el mismo uniforme que los de la escala activa del Arma o Cuerpo a que pertenezcan, sin más diferencia que la de llevar una C al lado del emblema o número del cuello de la guerrera, de las dimensiones usuales y de metal dorado o blanco, según los cabos del uniforme.

Cuando no estén movilizados ni presten servicio de carácter militar, sólo podrán usar el uniforme en los actos oficiales o particulares para que expresamente estén autorizados por el gobernador militar de la plaza, y quedarán sometidos por completo a la jurisdicción ordinaria por sus faltas y delincuencias de naturaleza común.

En actos del servicio tendrán iguales consideraciones, derechos y obligaciones que el oficial más moderno de su empleo de las escalas activa y de reserva retribuida, y por todas las faltas y delitos de carácter militar que cometieren en el ejercicio de sus cargos, serán juzgados con arreglo a los Reglamentos y Código de Justicia militar, quedando en un todo sometidos al fuero de Guerra.

DATOS OFICIALES

Lo que gasta España en Marruecos

Según datos que publica la Intervención especial de Nuestro Protectorado, durante el pasado mes de Noviembre lo gastado con cargo a la Sección 12.ª del presupuesto ascendió a 8.983.378 pesetas, de ellas 362.363 por resultados de ejercicios cerrados.

Sumadas esas cifras a las de meses anteriores, arrojan para los ocho primeros del presupuesto vigente el siguiente resultado comparativo:

Ministerio de Estado, 1,8 millones de pesetas en 1919 y 5,5 en 1918; idem de la Guerra, 74,53 y 75,9; idem de Marina, 1,1 y 1,1; idem de la Gobernación, 1,6 y 0,5; idem de Fomento, 1,9 y 2,0.

Total, 80,1 millones este año, frente a 85,2 el pasado.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta corte la respetable señora doña Teresa Ciudad y Auriolos, hermana del presidente del Tribunal Supremo.

Su muerte es muy sentida, pues contaba con grandes simpatías en la buena sociedad. A toda su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Crónica

Hemos hablado varias veces, y por distintos motivos, de la poca afición que se tiene en España al trasplante, traslado, traducción o como mejor cuadre al caso especial y concreto, de aquellas cosas que en el extranjero se hacen en remedio y provecho, lección y advertencia de los sin entrañas de allende las fronteras, que, como dice el refrán, en todas partes cuecen habas... y en mi casa a calderadas. Pero toda predicación y requerimiento en este sentido ha sido inútil. Fuera de alguna que otra obra de imaginación, alguna que otra travesura revolucionaria, aquí no traducimos nada, no obstante lo útil y conveniente que sería en muchos casos la traducción.

Ahora mismo nos trae el telégrafo una noticia de París, que está diciendo «copiadme». Se trata del encarcelamiento de un diputado, de monsieur Caitueoli, que representa la circunscripción de Córcega, y que ha ido a dar con sus huesos en la cárcel acusado de especulación ilícita.

Monsieur Caitueoli, sólo en un sólo asunto, había realizado un beneficio de 400.000 francos, sobre un stock de mercancías de un millón. Y como la mayor parte de lo acaparado y vendido al extranjero en su mayor parte, era tocino, se puede decir con razón que el diputado francés se ha pringado en negocios perjudicando a sus compatriotas, pero no se diría con justicia que ha ido a la cárcel por pringarse en una... tontería. Cuatrocientos mil pesetas para hacer boca, no deja de ser ya un buen pellizco, y téngase en cuenta que dicen los despachos «en un sólo asunto», es decir, que hay otros asuntos de que también ha sacado raja el diputado por Córcega encarcelado por logrero y acaparador.

Como aquí se supo y se sabe de otros diputados iguales en la codicia y en la clase y manera de negociar a monsieur Caitueoli, pero se ignora que ninguno de ellos haya tenido idéntico final. ¡Qué decimos diputados! Ni tampoco otros, que, sin la investidura parlamentaria, se lucran al modo del parlamentario francés, y por ahí andan tan rondos, libres, sanos y salvos.

¡Nada! Que no traducimos bien ni con oportunidad.

El Consejo de la paz, y en su representación el secretario del mismo, monsieur Dutasta, ha demandado ya de Holanda, oficial y apremiantemente, la extradición de Guillermo II.

El hecho ha producido emoción enorme en todas partes, por lo que tiene de rencoroso e implacable, por lo que supone como propósito de querer cubrir con ritualismos del Derecho internacional satisfacciones del odio, que empiezan a realizarse cuando se acaba de decir al mundo: ¡Ha sonado al fin la hora de la definitiva paz!

¡Que se trata de un acto político impuesto por la conciencia universal! ¡Se ha visto declaración de soberbia semejante! No: el universo mundo, y por tanto su conciencia, rebasa bastante las lindes a que quieren someterle los vencedores; y a buen seguro que si la conciencia universal pudiera hablar y manifestarse, acaso no se había formulado esta demanda, que pugna con tantos estimables y nobles sentimientos.

Pero, en fin, no está mal que se coja violentando el Derecho a quien no se pudo dar caza «entrando por derecho».

Ya no hay huelga de ferroviarios, por ahora.

Si se retiraron los oficios de huelga porque, según los conciliadores de ella (hablamos de lo que se dice en secreto), ahora hubiera fracasado, parte por las esperanzas que han despertado en el personal ciertas promesas de mejoramiento, parte por falta de unidad de criterio en puntos de interés, de los diversos elementos que habían de contribuir a ella.

«Cuando la realidad demuestre—siguen hablando los resignados con el aplazamiento—hasta qué punto fueron cándidos al fiar en ciertos ofrecimientos los unos, y hasta qué grado no hicieron bien en desconfiarse otros elementos, entonces vendrá la huelga completa, absolutamente resueltos todos a persistir en ella hasta el triunfo final.»

Esto se asegura esto se murmura...

V.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Los ferroviarios

La Agrupación federativa de los ferroviarios del Norte, ante la creciente gravedad que cada día reviste el problema que afecta tanto al personal como a las Compañías, reunida en sesión permanente, a la que ha concurrido una numerosa representación de las Juntas regionales de toda la red, ha acordado elevar a la Dirección de la Compañía una petición de aumento de sueldos y jornales a todo su personal, que hará pública al terminar sus operaciones.

Nombró una Comisión para que visitara a don Juan de la Cierva con objeto de conocer cuál era el criterio que este ex ministro suscitaba acerca de la participación que ha de tener el personal en el auxilio que las Cortes discuten actualmente en beneficio de las Compañías.

Esta gestión de los ferroviarios del Norte fue acordada en vista de diversas y contradictorias manifestaciones que respecto a la actuación del señor La Cierva habían llegado oficialmente a su conocimiento.

La Comisión fue amablemente recibida y salió complacida de las manifestaciones que le hizo este hombre público, el que encuentra justas las aspiraciones del personal, que apoyará en las Cortes, tratando de que en el proyecto de ley que éstas voten se fije la cuantía de las mejoras que han de concederse, petición que oficialmente fué ya hecha al ministro de Fomento el día 3 de los corrientes.

El Sindicato de Alimentación

Las bases presentadas por los dependientes del Sindicato de Alimentación son las siguientes:

«Mínimo de sueldo a los externos: Chico, 75 pesetas mensuales; dependiente, 127; dependiente mayor, 180; encargado, 225.
Dependientes internos: Chico, 30 pesetas mensuales; dependiente, 60; dependiente mayor, 90; dependiente encargado, 120. Los chicos se consideran con la misma categoría de los dependientes mayores.»

La jornada de ocho horas

El señor presidente del Instituto de Reformas Sociales ruega la inserción de la siguiente nota:

«Algunos periódicos han publicado una nota de la Defensa Mercantil Patronal en que, refiriéndose a una visita hecha a señor ministro de la Gobernación para protestar contra la Real orden sobre la implantación de la jornada de ocho horas se dice que dicha Real orden está inspirada sólo por un sector del Instituto de Reformas Sociales, puesto que la mayoría de los vocales, que deberían representar en aquel organismo a las clases patronales no han acudido a sus sesiones, como era su deber.»

Esta afirmación es inexacta, puesto que a las nueve sesiones en que se estudió detenidamente por el Consejo de Dirección del Instituto el mencionado asunto, asistieron todos los vocales que en él tienen representación patronal, todos los obreros y los de nombramientos del Gobierno, y hasta pudo asistir también a las últimas sesiones el presidente de la Corporación, a su regreso de la Conferencia internacional de Washington. Conviene también recordar que la facultad de resolver en definitiva en materia de excepciones no fué conferida al Instituto en la época que indica la nota, sino por el Real decreto de 3 de Abril, suscrito por el señor conde de Romanones y todos los ministros que con él formaban el Gobierno.

EN BARCELONA

El final del «lock-out»

Ha sido muy escaso, según no han dicho en la Federación patronal, el número de obreros que ha acudido a inscribirse para reanudar el trabajo en las condiciones fijadas por dicha entidad.

No obstante, se tienen indicios de que piensan acudir al trabajo, firmando los contratos individuales, muchos obreros de las industrias de productos químicos y del ramo de cuticcos y bastantes de los del ramo de construcción.

Nos aseguran que, en cumplimiento de lo que propondrá el bando del gobernador, y puesto que coincide con el término del plazo de inscripción dado por la patronal, el lunes 26 se abrirán las fabricas, dando el «lock-out» por terminado.

Claro que es muy posible que el conflicto continúe, sin embargo, por las razones que saltan a la vista, entre las cuales están la que se refiere al pago de los jornales no devengados.

El bando

El bando del gobernador, que se publicará mañana, empieza con una aludación dirigida a los patronos y a los obreros, llamándolos a la concordia.

En la parte dispositiva declara, entre otras cosas, que los contratos individuales tendrán que ser aprobados y no visados, como se había dicho, por el gobernador, con objeto de darles fuerza legal.

Asimismo ordena que queden sujetos a revisión, durante un plazo de treinta días, los

reglamentos de todas las Sociedades patronales y obreras a fin de declarar ilegales a las que no funcionen con arreglo a las leyes.

Los obreros

Se ha repartido una circular dirigida a los obreros del ramo de construcción, en la que se le excita a mantener la huelga.

«Con bando o sin bando, con represiones o sin ellas—dice—, nosotros sabremos cumplir nuestro deber.»

EN ALICANTE

Amenazas de los sindicalistas.—Precauciones contra los ferroviarios.

Los sindicalistas han repartido unas hojas clandestinas amenazando a los patronos con una campaña de represalias. Las hojas, que no tienen pie de imprenta, las han recibido todos los patronos y también el gobernador en sobres escritos a máquina, que, convenientemente franqueados, circularon por correo.

Los sindicalistas insisten en su acción de entorpecimiento en los trabajos del muelle. Dicese que de cada jornal recogen una peseta diaria para auxiliar a los sindicalistas presos.

A pesar de las manifestaciones de los ferroviarios, como los jefes de las estaciones no tienen noticia oficial respecto al apazamiento de la huelga, el gobernador militar ha dispuesto la salida de tropas y Guardia civil, encargadas de custodiar todas las líneas.

MUERTE SENTIDA

Don Manuel Taramona

Ayer falleció en Madrid, después de recibidos los auxilios espirituales, el opulento capitalista bilbaíno don Manuel Taramona y Sáinz, uno de los hombres más queridos y más prestigiosos de la capital vizcaína.

La vida del señor Taramona, que alcanzó la avanzada edad de ochenta y años, dedicóse por entero al trabajo, y últimamente a satisfacer sus elevados sentimientos de caridad, lo que multiplicó las grandes simpatías de que gozaba.

Estaba unido por vínculos de parentesco con distinguidas y aristocráticas familias de Madrid, figurando entre sus hijos políticos doña Mercedes Basate, doña Elena Sanginés, doña Amalia García y don Francisco Osorio de Moscoso, duque de Maqueda.

Su cadáver, que ha sido embalsamado, será conducido a la estación del Norte, para su traslado a Bilbao, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

A toda la respetable familia del señor Taramona, y muy especialmente a sus hijos, nuestros queridos amigos don Manuel y don Arturo, enviamos la expresión de nuestro pésame muy sentido.

La Real Sociedad Geográfica

Conferencia del señor Rittwagen

Ocupó la tribuna de la Real Sociedad Geográfica don Guillermo Rittwagen para disertar acerca de «La Rioja y la influencia vasca».

El conferenciante, que demostró en el curso de su trabajo haber realizado una minuciosa labor de investigación en los archivos de la provincia de Logroño, además de haber recorrido con exquisito espíritu de observación toda la región riojana, demostró las afinidades históricas y étnicas de ésta con la Vasconia, superiores a sus relaciones con el antiguo Reino de Castilla.

Logroño perteneció a la Cantabria, como lo demuestra un cerro cercano a la capital, sobre el que se asentó una ciudad así denominada.

En las etimologías riojanas hay notables reminiscencias árabes, vestigios de un largo periodo de dominación agarena. Y demostró su disconformidad con la generalizada creencia de que la palabra Rioja tiene sus orígenes en el río Hoja, por suponer que un tan menudado afluente no podía dar su denominación a región tan hermosa.

Hizo, por último, el conferenciante una admirable descripción de las obras arquitectónicas que encierra la Rioja, muchas de ellas desconocidas de muchos eruditos, y que merecen ser catalogadas y son dignas de la protección oficial.

El señor Rittwagen fué muy felicitado al terminar su trabajo.

DESDE ZARAGOZA

El subsecretario de Instrucción pública

Se hacen muy laudatorios comentarios de la conferencia que sobre la Conferencia Internacional del Trabajo ha dado en la Universidad el señor Gascón y Marín.

El personal docente de la capital le ha obsequiado con un banquete, que le fué ofrecido por el rector de la Universidad, señor Ruy Villanova, a cuyo discurso contestó el subsecretario de Instrucción pública con un efusivo y entusiasta de trabajo por Zaragoza y brindando por la pronta implantación de la autonomía universitaria.

El señor Gascón y Marín hizo varias visitas oficiales y particulares.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Conferencia del maestro Turina

Los orígenes de la música

La Sección de música del Círculo de Bellas Artes ha organizado un curso de «Historia de la Música y de las formas musicales» a cargo del maestro Turina.

Ante un selecto auditorio, formado en su mayor parte por las más relevantes personalidades artísticas, el inspirado compositor inauguró brillantemente su labor, exponiendo a grandes rasgos el plan de este curso, que ha de comprender desde la polifonía hasta la escuela sinfónica, pasando por la música bizantina, el canto gregoriano, el contrapunto, el bajo continuo, los salmos, los motetes, el oratorio y las diversas modalidades de la ópera, terminando su obra el ideal nuevo de la estética musical, la nueva evolución del concepto de la melodía.

Dedicó el conferenciante su primera sesión a la música antigua, entendiéndose por tal todo el periodo comprendido entre el Duivio Universal y las civilizaciones egipcia, hebrea, asiria, caldea y babilónica.

El estudio de la música entre los egipcios es obra difícilísima de reconstituir, pues aquel pueblo no reconocía la notación musical, si bien a él se deben instrumentos tan notables como los crótales, el sistro, cuatro clases de flautas, las coraetas y el órgano hidráulico, prodigiosa invención de Estericuro.

En cambio, los libros sagrados nos suministran valiosos elementos para conocer los adelantos del arte musical entre el pueblo de Israel.

El «Pentateuco» y los «Libros de los jueces y de los cronistas» expresan las diferentes manifestaciones de la música hebraica, casi toda ella de carácter religioso o militar.

David, el Rey Cantor, elevaba sus preces al Altísimo acompañándose con su arpa, y es fama que creó para el Tabernáculo una masa coral de 4.000 cantores, con exclusión de voces femeninas, y el propio David se entregaba a la danza ante la arca santa.

Ejemplo vigoroso de música militar nos suministran las trompetas del Ejército, a cuyos sonos cayeron las murallas de Jericó.

El señor Turina terminó su disertación recitificando algunas vulgares creencias respecto al origen del arpa, la guitarra y la cítara, que él reputa de origen judaico.

La próxima conferencia tendrá lugar el jueves.

El almirante americano Sims hace graves acusaciones

WASHINGTON, 20.—Han causado enorme impresión las declaraciones que ante la Comisión de la Marina del Senado ha prestado el almirante Sims, el comandante de la Marina norteamericana durante la guerra.

En primer lugar, hizo una severa y razonada censura contra la manera cómo han sido recompensados los servicios de la campaña, dejando sentado que «el favoritismo y las consideraciones políticas han presidido la concesión de condecoraciones».

Después refirió que se le dió en Washington la orden de dirigirse a Europa y de tomar el mando de las fuerzas navales americanas; pero que no se le enviaron órdenes categóricas, ni siquiera orientación concreta sobre la política naval que convenía seguir. En cambio, se le dirigió esta advertencia:

«No se debe permitir a los ingleses que tiren ellos de la manta. No nos pertenece a nosotros el sacar las castañas del fuego. Combatimos a los alemanes como combatiríamos a los ingleses.»

Ante estas declaraciones, la Comisión ha suspendido su encuesta y ha anunciado que pedirá del Senado mayor amplitud de poderes, con el fin de extender las investigaciones sobre la dirección general de la guerra y sobre esa frase de la advertencia: «Combatimos a los alemanes como combatiríamos a los ingleses.»

Asimismo la Comisión ha convocado al ministro de Marina, y volverá a llamar al almirante Sims para que amplíe su manifestación sobre las instrucciones que recibió a propósito de la conducta que debía seguir con respecto a los aliados.

Asimismo se le pedirá ampliación sobre otras dos afirmaciones importantes, a saber: que el ministro no quiso concertar las fuerzas navales donde realmente eran necesarias, y que la Administración de la Armada no estuvo nunca en condiciones adecuadas para su papel en la lucha, por lo que debilitó la moral de los combatientes.

LOS RESPONSABLES DE LA GUERRA

La extradición del ex Kaiser Guillermo

El Gobierno gestiona que el ex Kaiser se entregue a los aliados voluntariamente.—La respuesta

LA HAYA, 20.—Desde el sábado se nota gran movimiento en el Ministerio de Negocios extranjeros.

Se celebran numerosas conferencias entre diplomáticos y hombres políticos, reuniéndose frecuentemente el presidente con los ministros.

Se asegura que se ha solicitado del ex Kaiser que se ponga voluntariamente a disposición de los aliados.

Se ignora la respuesta del ex Emperador; pero el Gobierno insistirá, deseando evitar toda violencia.

El «Daily Chronicle» sabe de fuente autorizada diplomática inglesa que se puede considerar como seguro que el Gobierno holandés se negará a poner al ex Kaiser en manos de los aliados, fundado en la ley holandesa, que dice que la extradición no podrá consentirse más que en beneficio del país de origen de la persona de cuya extradición se trate. En este caso es posible que la cuestión se arregle aceptando los aliados el internamiento de Guillermo II en Holanda, con la reserva de que el ex Kaiser no goce sino de una libertad muy limitada.

TEATROS

PRINCESA.—«El Aguilucho»

No es «L'Aiglon», precisamente la mejor obra de Edmundo Rostand, pero obtuvo su estreno un gran éxito en París porque el personaje principal encarnaba a maravilla una parte de la Historia de Francia, y esto dió lugar a que el patriotismo de que tan brillantes y recientes muestras han dado nuestros vecinos, produjera el entusiasmo consiguiente en el teatro. Fué, pues, el éxito de «L'Aiglon», un éxito patriótico, contribuyendo a exaltar la interpretación admirable que la eminente Sarah Bernhardt dió al protagonista.

Pero a pesar del éxito, Rostand siguió siendo autor del «Cyrano», su obra inmortal, como aquí Benavente será siempre, por muchos triunfos que obtenga en la escena, el autor de «Los intereses creados».

Desde luego, se pensó en adaptar a nuestra escena la obra de Rostand, y Machado y Oteiza, que además de notables periodistas, son excois poetas, se dispusieron a traducir en versos castellanos la obra de Rostand que no se estrenó antes, por falta de actor o actriz que interpretara el personaje central del drama. Al fin, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero se encargó de dar cima a la difícil empresa, estudiando el carácter del protagonista con entusiasmo y de como consiguió su objeto, son testigos irrefutables el éxito obtenido en Buenos Aires y el de anoche en el teatro de la Princesa.

Para él especialmente, fueron los aplausos, pues hay que declarar con sinceridad que la obra nos dejó fríos, porque es demasiado francesa y demasiado histórica. Sólo emocionaron a la concurrencia los hermosos versos de Oteiza y Machado, la interpretación excelente y la manera irreprochable de propiedad y de riqueza con que los aristocráticos empresarios presentaron la escena.

Para todos hubo aplausos sinceros al final de los actos.

MAQUIAVELO

Notas de Guerra

Destinos

Mañana se publicará propuesta de deslino de jefes y oficiales de Carabineros.

Pasan a remplazo el teniente coronel de Infantería don Alvaro Armifián, el teniente don José Cominelle y el alférez don Juan Crime.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán (E. R.) de Infantería don Benito Fernández y se concede la vuelta a activo al teniente don Benito Cid.

Reserva

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Infantería don Ricardo Carmona.

Profesorado

Se nombra ayudante de profesor de la primera sección de la Escuela Central de Tiro al teniente de Artillería don Francisco Bolaños.

En Marruecos

Escuela para indígenas en Meillia

Como indicio elocuente de la benévola acogida que los indígenas prestan a nuestra acción civilizadora y de la satisfacción con que reciben cuantas medidas se dictan en pro de su bienestar, merecen citarse el contento producido por la creación de varias escuelas rurales para la enseñanza del español en estas cabillas más cercanas, cuyos notables, después de agradecer vivamente nuestro interés para sacar a sus hijos de la ignorancia en que se hallan, han prometido coadyuvar el mejor éxito de la enseñanza con cuantos medios tengan a su alcance.

Todos los notables de cada cabilla, en el radio que permite la distancia para la asistencia de los niños a las escuelas, se muestran interesados en que asistan sus hijos y que aprendan nuestro idioma, y los oficiales de la «Mia» ayudan dicha obra cultural con el mayor entusiasmo.

Actualmente funcionan dos escuelas en Beni-Bulagar (en Yazanem y Sum-mar), una

para tropa de Policía en Nador, y otra de niños en Zeluan.

En todas ellas actúan como profesores los intérpretes de las «Mias» y los Fakih moros.

Teatro Real

DOMINGO

«El secreto de Susana»

Después de una «Bohemia» excelentemente interpretada por Ofelia Nieto—cada día más artista y con mayores facultades—, Dico Borgioli—que «bisó» el precioso racconto—, Ciro Scapa, la Alcaraz, Bettoni y Carlos del Pozo, se cantó ayer tarde, por primera vez en esta temporada, el delicioso intermedio de Wolf Ferrari «El secreto de Susana».

Esta pequeña obra, de ingenio y sencillo argumento y de música ligera y a ratos sentimental, es cada día más apreciada por el público.

Si bien es verdad que la frase musical sobre la que gira toda la obra es admirable de gusto, de inspiración y de sentimiento poético, no es menos verdad que está instrumentada de estupendamente, gracias a los ultramodernos procedimientos orquestales de que el autor se ha servido en ella.

El preludio, una preciosa filigrana toda o él tuvo que repetir la orquesta tras una ovación de las alturas.

La Vix, que interpretaba por primera vez el papel de la condesa Susana, hizo y cantó su parte con el arte, la distinción y el buen gusto que la caracterizan.

Muy difícil es a un barítono, acostumbrado a «calderoncar» y buscar efectos de galería, el cantar una obra como esta en la que el autor ha prescindido, con muy buen acuerdo, de romanza de conifería y «embuchados» rosianos.

Por eso Molinari, aunque de todas maneras fué aplaudido y elogiado en su difícil papel, no logró entusiasmar al público como lo hizo en el estreno—hace tres años—aqueel Crabbé, de excelente reputación y buen recuerdo.

Todos, y el maestro Saco del Valle, fueron muy aplaudidos al finalizar la obra.

LUNES

«Salomé»

La música de Strauss es de carácter esencialmente técnico. Todos conocemos sus poemas sinfónicos, preciosas muestras de la moderna producción musical.

«Salomé», con llerada como tal poema sinfónico, es quizás la obra más completa del autor. Pero «Salomé» es una ópera, un drama lírico, y como tal ópera, como tal drama, deja mucho que desear, sobre todo en la parte cantable.

Si Wagner descuidó muchas veces el lucimiento del artista para obtener la unidad musical apetecida, este descuido en Strauss llegará a límites inconcebibles. En «Salomé», el tenor, por ejemplo, no tiene más que frases sueltas capaces de desgarrar la garganta más resistente y... sin ningún lucimiento para el personaje de la obra.

Otra falta principal de «Salomé» es el poco sentimiento dramático con que el autor desarrolla los motivos del trágico momento de la ejecución del Prefeta.

Acaso Strauss sintió este culminante momento de manera distinta por completo a lo que el público se espera; así no es de extrañar la desilusión que se observa en los oyentes cuando en vez de encontrarse ante un grandioso concertante, sólo perciben las notas lúgubres y de mal gusto de los contrabajos.

Pero estas faltas, con ser grandes, se empuqueñecen, y aun desaparecen, observando el conjunto de la obra y el procedimiento original y admirable de la instrumentación.

Genoveva Vix cantó y bailó su parte, con verdadero arte, y Rossi Morelli, en el Profeta; Gasparini, en el Tetrarca de Judea, y la Galo, en Herodias, fueron muy celebrados por el respetable, que ovacionó con entusiasmo al concienzudo director de orquesta Otto Hess.

NARCISO ORIFOL

20 Enero de 1920.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente enero de Barcelona, el 24 de Málaga y el 27 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Alicante

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias el día 19 del corriente febrero de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela Colombia.

El vapor

Montevideo

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 19 del corriente enero de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela Colombia.

LA POLITICA FRANCESA

EL GOBIERNO DE MILLERAND

Ministros y subsecretarios

PARIS 20.—Monsieur Millerand sometió a presidente la lista del nuevo Gobierno que fué aprobada. Es la siguiente:

Presidencia y Negocios extranjeros, Millerand; Justicia, Lhopiteau; Guerra, André Lefevre; Marina, Londry; Hacienda, Francois Marsal; Interior, Steeg; Instrucción pública, monsieur Honorat; Comercio, Isaac; Colonias, Alberto Sarraut; Trabajos públicos, Le Troquet; Agricultura, Ricard; Higiene social monsieur Brotou.

He aquí los subsecretarios de Estado que han sido designados.

En la Presidencia del Consejo, Reibel; de la Hulla blanca, Borel; de Aeronáutica, P. E. Fiandrin; en Abastecimientos, Thansmyre; de Asuntos administrativos de la Agricultura, Queillét; de Marina mercante, Bignon; de Correos y Telégrafos Deschamps.

Se añade que monsieur Millerand quiere mantener el ministerio de las regiones liberadas, que será conferido a monsieur Tournon, senador por el Aisne.

Monsieur Tardieu ha declarado que quiere continuar asumiendo la dirección del ministerio de Reconstitución industrial, y en el nuevo Gabinete ha sido suprimido este departamento, cuyos servicios formarán parte en adelante del ministerio de las Regiones liberadas.

Se ha creado, sin embargo, un nuevo ministerio, el de Higiene social y se anuncia la creación de otro que se titulará de Pensiones.

Los miembros del nuevo Gabinete pertenecen al Parlamento; son monsieur Francois Marsal, ministro de Hacienda, que era director de Banco y presidente de la Unión del Comercio y de la Industria, y monsieur Ricard, ministro de la Agricultura, que es ingeniero agrícola y hasta hoy era director de los servicios de la mara de obra en Agricultura.

La cartera de Trabajos públicos se le había ofrecido a monsieur Raoul Peret, quien ha declinado, porque quiere reservarse para la presidencia de la Cámara, monsieur Thansmyre, subsecretario de Estado en Abastecimientos, es un nuevo diputado, herido en la guerra.

Consejo de ministros

El Consejo terminó a las nueve menos veintidós minutos.

La nota oficial dice así: «Se han examinado con todo detenimiento los problemas obreros de toda España. Aun que las noticias que se tienen son tranquilizadoras, se está estudiando la adopción de medidas para procurar el restablecimiento de la normalidad, especialmente en Madrid y Barcelona.»

Se han examinado minuciosamente varios expedientes de todos los ministerios, entre ellos uno de Guerra para procurar la construcción de cuarteles y mejora del alojamiento de los soldados, facilitando así trabajo a la clase obrera.»

Todas las referencias están conformes en

que las tres cuartas partes del Consejo se inclinaron en el despacho de expedientes de distintos ministerios, y particularmente de Guerra.

El ministro de la Gobernación expuso el estado de los problemas sociales, y de la exposición resulta que, aun con bastante lentitud, la tirantía de relaciones entre todos los factores va disminuyendo.

Fué aprobada, con todas las garantías propias del caso, la creación de somatenes en dos poblaciones catalanas.

Con la natural satisfacción, el Consejo quedó enterado de que la retirada de los oficios de huelga por parte de los ferroviarios de casi todas las Secciones coloca al Poder público en condiciones de reanudar la conversación que mantuvo con los elementos directores del personal.

También cambiaron breves impresiones los ministros sobre los debates parlamentarios.

Con anteposición desde hoy el orden del día del Congreso al período de ruegos y preguntas, el Gobierno espera que se avance bastante en la discusión de los proyectos de ingreso.

Confía, además, en que la actitud de los ministros y de las revistas no entorpecerá sistemáticamente la legalización de la situación económica.

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por evaporación. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.



Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

Una rectificación

El Sr. D. Tomás Allende, Presidente de la Cámara de la Propiedad nos manifiesta, y desea que conste, que no es verdad que él tenga pendientes otras obras en construcción que las de la Carrera de San Jerónimo, esquina a la plaza de Canalejas.

Nos dice también, que si hubiera tenido otras, a todas habría extendido su propuesta de abonar la diferencia en el precio de los jornales.

Nos complace en hacerlo constar así y nos congratularemos de que los demás pro-

pietarios sigan el ejemplo del Sr. Allende, y termine rápidamente el presente estado de cosas, pues es el caso de que por las huelgas de los obreros primero, y por la actitud de los patronos después, se ha llegado a esta peligrosa e insostenible situación.

Merecen toda clase de alabanzas, los que siguiendo el ejemplo del Sr. Allende, realicen cuantas gestiones puedan en ese sentido, que serán de mayor estimación cuando las predicaciones, como en este caso, van acompañadas del ejemplo.

Notas políticas

EN LA PRESIDENCIA

El señor Allende a la vez conferenció esta mañana largamente con el arzobispo señor Guisasaola.

El presidente del Consejo ha citado para mañana a la representación de la Federación ferroviaria con objeto de comenzar las negociaciones para la solución de las reclamaciones que los ferroviarios han dirigido a las Compañías.

Banquete diplomático

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete en honor del Cuerpo diplomático extranjero.

Asistirán, además de los Reyes y de las más personas reales, los embajadores de los Estados Unidos e Inglaterra y los ministros de Venezuela, Méjico, Colombia, Países Bajos, China y encargado de Negocios de Alemania.

Boletín religioso

Santo del miércoles: 21 de Enero de 1920

Santa INES, virgen y mártir. Nació en Roma, de padres ricos y caballerosos, y fué tanto el gusto que tomó desde niña a la contemplación de la vida y pasión de Cristo, que resolvió no conocer otro esposo que Jesús.

Además los Santos Pablo, obispo y mártir Fructuoso y Epifanio, obispos; Augurio y Eulogio, diácono; Meinardo, ermitaño. Santos españoles: Fructuoso Augurio y Eulogio, mártires.

Milagro del día

Rabioso el pretor Daciano de que San Vicente Martín no hubiera muerto de resultados de los suplicios, mandó cuando hubo fallecido que lo arrojaran a un barranco para que las fieras lo devoraran.

Dios envió un cuervo muy grande que hizo de centinela al cuerpo y lo defendió de los animales que acudían a devorarlo.

El tirano entonces mandó arrojar el cadáver al mar, pero arrojado, sobrenadó y se vino a la orilla, donde los cristianos le recogieron y le ocultaron.

Cultos del miércoles

Cuarenta Horas.—Parroquia de S. Ildefonso.—Empieza la novena a su titular.—A las ocho, Exposición de S. D. M.—A las diez Misa mayor, a las cinco, el ejercicio, predicando el Sr. Suárez Faura.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora de la Buena Dicha en su Iglesia, en las Comendadoras de Santiago y en S. Antonio de la Florida. Iglesia del Sagrado Corazón y S. Francis-

co de Borja, el 21, a las cuatro y media de la tarde, para las madres cristianas. Santuario del Perpetuo Socorro, el mismo día, a las diez y a las cuatro y media, para su Archicofradía, Adoración Reparadora y Obra de la Defensa de la Fe, dirigido por el reverendo Padre Gil (Redentorista).

La Bolsa

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Día 17, Día 19. Rows include Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F, Serie E, Bancos y Sociedades, etc.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Barcelona a esta corte el marqués de Sarménat, y ayer ha pedido para su hijo, el marqués de la Ciudadela, la mano de la encantadora y gentil duquesita de Santarago, hija del duque de Maqueda y nieta de los de Sesse, condes de Altamira.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo. Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Editores: Hijos de J. ESPASA, calle de las Cortes, 579 y 581, teléfono A. 1.053, apartado 552, Barcelona.

Detalle significativo: Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades.

Los grabados intercalados en el texto, los equivalentes a las numerosas láminas en negro y en colores, y los mapas y planos comprendidos en los tomos publicados, constituyen una ilustración no igualada por ninguna de las más afamadas Enciclopedias.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve, Salomé. El secreto de Susana.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las diez, El agulucho. A las cinco, Y va de cuento...

ESPAÑOL.—A las diez, La Cenicienta. A las diez, La Cenicienta.

LARA.—A las diez, Rosas de otoño. A las cinco y media, El corazón manda.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las diez, La mujer divorciada.

ESLAVA.—A las diez, Las grandes fortunas. A las seis, Eslava. Concert y La suerte de Isabelita.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Don Juan, buena persona. A las diez y media, Qué amigas tienes, Benita!

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las diez y media, Encarnación la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso. El día del juicio. A las seis y media, Encarna, la costurera. El día del juicio.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas. A las seis y media, Trianerias.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las diez y media, El drama en la botica y Lévame al Metro, mamá.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las diez, El secreto de la biblioteca. A las seis, El castillo de los fantasmas.

NOVEDADES.—A las seis, La fiesta de San Antón. A las siete y cuarto, El día de Reyes.

ROMA.—«Varietés» y cinematógrafo. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocrático Miércoles de gran moda.

REINA VICTORIA.—A las seis, La danza rina de Cracovia. A las diez y cuarto, El as.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El Pampero. A las diez y media, De pasada y Cobardías.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, La Pasionaria. A las diez, La aldea de San Lorenzo.

MARTIN.—A las seis, El aiege Jeremías. A las siete y cuarto, Molinos de viento. A las diez y cuarto (doble), Molinos de viento y Las corsarias.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática A las diez y cuarto, El colmillo de Buda.

EDEN CONCERT (Azuana, 4).—Varietés de siete a una. Festivos, a as.

PINTURAS MARINAS Pinturas galias Madrid

Imprenta ARTES GRAFICAS Melendez Valdés 29.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro. Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskneal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwarful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.

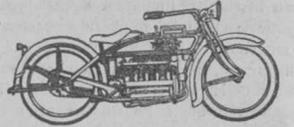


La mejor máquina de escribir. La más sencilla de manejo. La más duradera. La más perfecta. La más económica. La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España. Viuda e hijos de Flórez-Estrada. Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA. Viuda e hijos de Flórez-Estrada. Exposición: Bárbara de Braganza, 20. Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes -REITSAR-. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Libras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP ZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpedos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surten a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscafi-Pertusola.
Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247 2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Oriz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

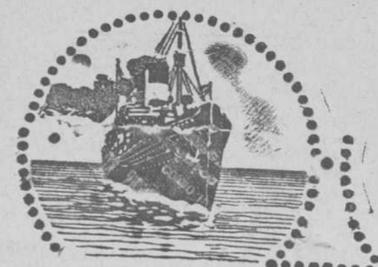
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES



VIAIES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolige"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique

